

## BASES CONCURSO REGIONAL ESTUDIANTIL

### CONCIENCIA 2018

1. Conciencia es un concurso presentado por Chilquinta Energía, organizado y producido por la Empresa El Mercurio de Valparaíso S.A.P., y cuenta con el auspicio de la Universidad Técnica Federico Santa María y el patrocinio de la SEREMI de Energía; el cual tiene como principal objetivo incentivar a los alumnos de primer y tercer años de enseñanza media a pensar, formular y diseñar desde una perspectiva conceptual, iniciativas que proyecten a la Región de Valparaíso como una región energéticamente sustentable.
2. La iniciativa debe estar enmarcada en la temática “ENERGÍA CIUDADANA”, la cual se puede bajar en los siguientes **sub temas**:
  - a. Electromovilidad
  - b. Generación de energía eléctrica ciudadana (Generación Distribuida)
  - c. Eficiencia Energética
  - d. Nuevas tecnologías de generación de energía: electricidad y/o calor.
3. La iniciativa o indistintamente también llamada “PROYECTO”, debe **ser única**, entendiéndose que el proyecto no debe existir documento o iniciativa similar en el mercado, internet, ni en ninguna plataforma, en ninguna de las fases (idea, diseño, implementación o ejecución).
4. Requisitos Mínimos: para un buen desarrollo del proyecto, éste mínimo deberá contener,

#### I. PRIMERA ETAPA

Ficha de inscripción documento PDF o word, tamaño carta que contenga:

- a. Nombre del “Proyecto”, identificando el SUB TEMA.
- b. Identificar el equipo y su profesor guía, con nombre completo, rut, curso y nombre del establecimiento educacional.
- c. Resumen escrito de máximo 800 palabras que exponga con claridad el proyecto.
- d. Un esquema, diagrama, gráfico, plano o dibujo de máximo una plana que muestre el proyecto
- e. Además del documento PDF, **video explicativo** (link) de máximo 3 minutos, donde de forma sintetizada quede claridad de la iniciativa a presentar. El video debe estar alojado en YouTube o similar.

#### II. SEGUNDA ETAPA

Documentos expositivos, PDF y PPTX, que contengan:

- a. Reporte de máximo 25 páginas más página de portada (la portada debe especificar el SUB TEMA), en tamaño carta, formato PDF.
- b. El reporte del punto anterior debe contener al menos:
  - ✓ *Índice*
  - ✓ *Resumen Ejecutivo* (máximo media página)
  - ✓ *Marco Teórico* (o Conceptual)

- ✓ *Contexto Regional*, en el cual se enmarca el proyecto.
  - ✓ *Desarrollo del Proyecto* (utilizar gráficos, diagramas, fotos, encuestas, datos referenciales nacionales e internacionales)
  - ✓ *Estimación de Recursos Asociados* (o Costos)
  - ✓ *Determinación Impactos: cualitativo y cuantitativo*
  - ✓ *Evaluación Simplificada Técnica – Económica*
  - ✓ *Conclusiones y/o Recomendaciones*
- c. Presentación en formato PPTX, con una extensión máxima de **8 minutos** más 3 minutos de preguntas del jurado. Esta presentación debe entregarse en el formato indicado al menos dos días hábiles antes de la actividad “ETAPA FINAL” (9, página 3). Esta presentación debe ser capaz de mostrar al jurado y audiencia: descripción general, importancia, impacto y aplicabilidad del proyecto
5. El concurso está dirigido a los alumnos de 7mo básico a 3ero medio de establecimientos educacionales pertenecientes a la región de Valparaíso, los cuales podrán participar en equipos de 4 integrantes con la supervisión de un profesor guía de su Establecimiento Educacional.
6. **Primera Etapa:** Los equipos podrán enviar su propuesta a través de un formulario en el sitio web del concurso [www.concursoconciencia.cl](http://www.concursoconciencia.cl) acompañado de un video explicativo (4.e) de sus integrantes de máximo 2 minutos de duración y una ficha técnica que estará disponible en el mismo sitio. Desde el 12 al 14 de noviembre la propuesta será revisada por especialistas en las temáticas vinculadas al concurso de la Universidad Técnica Federico Santa María, Chilquinta y SEREMI de Energía, quienes escogerán 8 equipos finalistas, los que avanzarán a la segunda etapa. Dicha decisión será comunicada vía telefónica y a través del envío de un correo electrónico, y será publicada el día 15 de noviembre a través de los diarios El Mercurio de Valparaíso, La Estrella de Valparaíso, El Líder de San Antonio; y el sitio web del concurso. Los criterios de evaluación de las ideas serán (cada criterio tiene puntuación de 1 a10):

Criterio	Ponderación
Grado de novedad: La propuesta (resumen y esquema) presenta información y antecedentes que permiten justificar el grado de novedad del proyecto aplicable a la Región de Valparaíso	30%
Video: el desarrollo explicativo mediante el video, permite al jurado tener absoluta claridad de lo que el equipo necesita evidenciar en su proyecto, mostrando los alcances y datos concretos que permitan estimar la posible ejecución del proyecto.	25%
Impacto social: el resumen escrito más el video explicativo dejan en evidencia el/los impacto/s social/es del proyecto.	25%
Comunicación: Los aspectos de novedad (proyecto único), factibilidad, alcances, impactos se presentan de manera clara y coherente en el video.	20%

7. **Segunda Etapa:** Los especialistas de las distintas instituciones evaluarán a los postulantes de la primera etapa para luego seleccionar a los 8 mejores equipos, los cuales pasarán a una etapa de capacitación el viernes 16 de noviembre. Esta capacitación busca entregar elementos básicos a los participantes en: contexto regional de la energía, electromovilidad, generación de energía, generación distribuida, eficiencia energética, nuevas tecnologías de generación, innovación y evaluación de proyectos. Esta capacitación tiene como objetivo preparar a los postulantes para la **II SEGUNDA ETAPA** (página 1). Los **8** equipos están obligados a participar en esta capacitación.
8. Los 8 equipos seleccionados comenzarán el proceso de formulación del proyecto, acorde a lo descrito en **II SEGUNDA ETAPA**. En paralelo, cada equipo tendrá un TUTOR, el cual apoyara activamente y resolverá dudas, consultas respecto a los requerimientos de la SEGUNDA ETAPA. Los equipos deberán reunirse mínimo 2 veces con su respectivo TUTOR (previa coordinación a través de video conferencia, Skype, etc.) para retroalimentar el equipo, revisar avances y apoyarles para un buen desarrollo de la SEGUNDA ETAPA. El reporte de la segunda etapa, deberá ser enviado en formato digital a info@concursoconciencia.cl, al menos 3 días hábiles antes de la actividad "ETAPA FINAL". El asunto del mensaje debe ser "**Nombre del Proyecto - CONCIENCIA 2018**".
9. **ETAPA FINAL:** Cada uno de los 8 equipos debe exponer su proyecto, acorde a lo indicado en el numeral 4.II.c (página 2). Máximo 11 minutos por equipo.
10. **EVALUACION FINAL:** La segunda etapa y presentación en ETAPA FINAL, será acorde a la siguiente pauta (cada criterio tiene puntuación de 1 a10):

Criterio	Ponderación
<u>Reporte Escrito: Desarrollo del proyecto y grado de innovación</u> Claridad en lo expuesto, fuentes de datos con respaldo y debidamente citadas en el documento, innovación de la iniciativa, posibilidad de aplicar el proyecto en la región.	20%
<u>Reporte Escrito: Evaluaciones técnicas – económicas</u> Respaldo en datos utilizados, consistencia y coherencia en los análisis.	15%
<u>Reporte Escrito: Impactos y Conclusiones / Recomendaciones</u> Medición y/o descripción de impactos, veracidad de la información de base, claridad en la determinación de conclusiones y recomendaciones	10%
<u>Reporte Escrito: contenido</u> Cumple con los requerimientos mínimos solicitados del reporte.	5%
<u>Exposición del Proyecto: Claridad y fluidez.</u> Participan al menos 3 de los cuatro participantes, de forma coordinada, dominando la temática expuesta	10%
<u>Exposición del Proyecto: Contenido</u> La exposición evidencia de forma clara y concreta el proyecto, utilizando lenguaje apropiado, graficas, textos y elementos propios de Power Point	25%

<u>Exposición del Proyecto: Tiempo</u> La exposición se apega a los 8 minutos	5%
<u>Exposición del Proyecto: Fase consultas</u> El equipo de forma fluida, es capaz de responder las preguntas del jurado.	10%

11. Todos los alumnos, por el sólo hecho de participar en el concurso, aceptan las bases de éste, y ceden a la Empresa El Mercurio de Valparaíso S.A.P. y Chilquinta Energía, de forma gratuita y exclusiva, con expresa facultada de ceder a terceros, para todo el mundo y hasta la finalización del concurso, los derechos de publicación de imágenes y propuestas a través de cualquier medio y en cualquier formato, incluyendo las webs de la Empresa El Mercurio de Valparaíso S.A.P. y Chilquinta Energía, así como las redes sociales y plataformas digitales donde el cesionario tenga cuenta, y la de las empresas e instituciones que auspician y patrocinan el concurso.
- El ejercicio de estos derechos será, exclusivamente, con fines promocionales y divulgativos del concurso. Después de esa fecha, se podrá seguir exhibiendo dichas imágenes y propuestas. Por esta razón, finalizado el concurso, la cesión de los derechos antes citados a favor de la Empresa El Mercurio de Valparaíso S.A.P. y Chilquinta Energía, lo será con el carácter de no exclusiva, con facultad de cesión a terceros, para todo el mundo y por plazo indefinido, pudiendo emitir y distribuir las imágenes y propuestas, a través de cualquier medio de comunicación y en cualquier formato, con fines exclusivamente divulgativos del propio concurso y, en general, para la difusión y promoción de las actividades que realiza la Empresa El Mercurio de Valparaíso S.A.P., Chilquinta Energía y las empresas e instituciones que auspician y patrocinan el concurso.
12. Se exigirán los siguientes datos personales los cuales se deben enviar a través del formulario de registro o también llamada "Ficha Técnica" en el sitio web: Nombre completo, edad, RUT, teléfono de contacto, email, dirección y establecimiento educacional al cual representa.
13. La fecha de inicio de recepción de las propuestas "PRIMERA ETAPA" será el viernes 19 de octubre de 2018. La fecha de cierre será el día domingo 11 de noviembre de 2018.  
Cualquier cambio de fecha se avisará oportunamente en nuestros medios.
14. La fecha del taller de capacitación será el viernes 16 de noviembre, en dependencias de la USM.  
Cualquier cambio de fecha se avisará oportunamente en nuestros medios.  
El desarrollo y trabajo propio de cada equipo, para efectos de la SEGUNDA ETAPA, deberá ser entre el 16 y 30 de noviembre 2018. Cualquier cambio de fecha se avisará oportunamente en nuestros medios.
15. El equipo ganador y su propuesta, junto a los demás participantes, aparecerá en una publicación especial en los diarios El Mercurio de Valparaíso y La Estrella de Valparaíso, La Estrella de Quillota y El Líder de San Antonio, así como en el sitio web del concurso y redes sociales del mismo y de la SEREMI de Energía.

16. Las consultas sobre el concurso pueden ser dirigidas a [info@concursoconciencia.cl](mailto:info@concursoconciencia.cl), hasta máximo el día **8 de noviembre de 2018**.
17. Cualquier controversia, discusión o desacuerdo entre los organizadores y los concursantes, sobre el cumplimiento, interpretación o aplicación de las bases, será resuelta por el Presidente del Colegio de Abogados de Valparaíso, en calidad de árbitro arbitrador, sin ulterior recurso.
18. Estas bases estarán disponibles para quien quiera consultarlas en las oficinas de la Notaría Pública de Valparaíso de don Pablo Martínez Loaiza, ubicada en calle Prat 856, Valparaíso.
19. El jurado estará compuesto por profesionales imparciales, especialista en la temática general del concurso "ENERGÍA CIUDADANA" y estará conformado por:
  - a. 1 representante de UTFSM
  - b. 1 representante de Chilquinta
  - c. 1 representante de la SEREMI de Energía
20. Los premios para los ganadores son los siguientes:
  - Equipo Ganador: 1 Macbook para cada integrante.
  - Profesor guía de equipo ganador: 1 Giftcard de \$300.000
  - Establecimiento educacional del equipo ganador: Kit escolar de energía solar

## ANEXO: CRONOGRAMA

*(Sujeto a cambios)*

Octubre		CONCIENCIA 2018					
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	
	15	16	17	18	19	20	21
					Lanzamiento Bases		
	22	23	24	25	26	27	28
Inscripción y PRIMERA ETAPA	Inscripción y PRIMERA ETAPA	Inscripción y PRIMERA ETAPA	Inscripción y PRIMERA ETAPA	Inscripción y PRIMERA ETAPA	Inscripción y PRIMERA ETAPA	Inscripción y PRIMERA ETAPA	Inscripción y PRIMERA ETAPA
	29	30	31				
Inscripción y PRIMERA ETAPA	Inscripción y PRIMERA ETAPA	Inscripción y PRIMERA ETAPA					

Noviembre		CONCIENCIA 2018					
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	
			1	2	3	4	
			Inscripción y PRIMERA ETAPA	Inscripción y PRIMERA ETAPA	Inscripción y PRIMERA ETAPA	Inscripción y PRIMERA ETAPA	
	5	6	7	8	9	10	11
Inscripción y PRIMERA ETAPA	Inscripción y PRIMERA ETAPA	Inscripción y PRIMERA ETAPA	Inscripción y PRIMERA ETAPA	Inscripción y PRIMERA ETAPA	Inscripción y PRIMERA ETAPA	Fin PRIMERA ETAPA y cierre inscripción	
	12	13	14	15	16	17	18
Selección PRIMERA ETAPA (8 equipos)	Selección PRIMERA ETAPA (8 equipos)	Difusión 8 finalistas		Taller USM		Desarrollo SEGUNDA ETAPA	Desarrollo SEGUNDA ETAPA
	19	20	21	22	23	24	25
Desarrollo SEGUNDA ETAPA	Desarrollo SEGUNDA ETAPA	Desarrollo SEGUNDA ETAPA	Desarrollo SEGUNDA ETAPA	Desarrollo SEGUNDA ETAPA	Desarrollo SEGUNDA ETAPA	Desarrollo SEGUNDA ETAPA	Desarrollo SEGUNDA ETAPA
	26	27	28	29	30		
Desarrollo SEGUNDA ETAPA	Desarrollo SEGUNDA ETAPA	Desarrollo SEGUNDA ETAPA	Desarrollo SEGUNDA ETAPA	Desarrollo SEGUNDA ETAPA	Fin SEGUNDA ETAPA y cierre recepción PDF y		

Diciembre		CONCIENCIA 2018					
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	
					1	2	
					Revisión Reportes de la SEGUNDA ETAPA	Revisión Reportes de la SEGUNDA ETAPA	
	3	4	5	6	7	8	9
Revisión Reportes de la SEGUNDA ETAPA	Revisión Reportes de la SEGUNDA ETAPA	Revisión Reportes de la SEGUNDA ETAPA	ETAPA FINAL: PREMIACIÓN				Publicación ganadores